



Ilustre Municipalidad de  
La Serena

DECRETO N°

1621

LA SERENA,

10 NOV. 2017

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

La Ordenanza de Subvenciones y Aportes municipales, aprobada por Decreto Alcaldicio N° 1639, de fecha 5 de Mayo de 2009; la solicitud de otorgamiento de subvención del "Centro de Padres y Apoderados de Niños Sordos Colegio Kreativitas", "la Asociación Deportiva Local Acefa", "el Club de Natación Elquí", "el Club Adulto Mayor Nova", "la Agrupación de Desarrollo Social El Renuevo", "el Centro de Padres y Apoderados Escuela Especial Los Pensamientos de Juan XXIII"; los Certificados de Inscripción en el Libro de Registro de Organizaciones Territoriales y Funcionales de la Ilustre Municipalidad de La Serena, de Inscripción en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Transferencias, de fecha de 17, 18 y 23 de octubre de 2017; extendidos por el Secretario Municipal, correspondiente a los solicitantes; los certificados de fecha 19 y 24 de octubre de 2017, de la Comisión de Subvención y del Secretario Municipal, que da cuenta del acuerdo adoptado por el Concejo Comunal en Sesión Ordinaria N° 1084 de fecha 12 de octubre de 2017 y en Sesión Ordinaria N°1079 de fecha 16 de agosto de 2017; y de la Comisión de Subvenciones aprobando el otorgamiento de una subvención al Centro de Padres y Apoderados de Niños Sordos Colegio Kreativitas, a la Asociación Deportiva Local Acefa, al Club de Natación Elquí, al Club Adulto Mayor Nova, a la Agrupación de Desarrollo Social El Renuevo, al Centro de Padres y Apoderados Escuela Especial Los Pensamientos de Juan XXIII; la Ley N° 19.880, establece Bases de los Procedimientos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley;

**DECRETO:**

- 1.- **OTÓRGUENSE** las siguientes subvenciones a las instituciones que se indican, por el monto que se señala, en cumplimiento del acuerdo del Concejo Comunal a que se hace mención en los vistos y considerando de este Decreto:

INSTITUCIÓN	RUT	DIRECCION	REPRESENTANTE Y RUT	PERSONALIDAD JURIDICA	INSCRIPCIÓN REGISTRO PJ RECEPTORAS DE TRANSFERENCIAS	OBJETO	MONTO APROBADO
<b>CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DE NIÑOS SORDOS COLEGIO KREATIVITAS</b>	65.702.460-0		Edilia del Carmen Rojas Torres. Rut N°	N° 1403 de fecha 19 de junio de 2006	N° 1129 de fecha 15 de septiembre de 2017	Para cubrir parte de los gastos en pasajes de avión, adquisición de buzos para estudiantes y profesores, zapatillas, para la participación en Campeonato Nacional XXXII de Estudiantes Sordos "Copa del Silencio", a desarrollarse en la ciudad de Puerto Montt del 10 al 12 de noviembre de 2017.	<b>\$800.000</b>
<b>ASOCIACIÓN DEPORTIVA LOCAL ACEFA</b>	65.255.210-2		Mario Gabriel González Garraud, Rut N°	N° 400389-6, de fecha 12 de septiembre de 2003, del Registro del Deporte según Ley N° 19.712	N° 760 de fecha 1 de 2013	Para cubrir parte de los gastos, para la adquisición de trofeos, galvanos, y medallas para el Campeonato Regional de Escuelas de Fútbol.	<b>\$ 700.000.-</b>
<b>CLUB DE NATACIÓN ELQUÍ</b>	65.094.925-0		Paola Andrea Zepeda Escobar. Rut N°	N° 402144-4, de fecha 13 de febrero de 2017, del Registro del Deporte según Ley N° 19.712	N° 1132 de fecha 29 de septiembre de 2017	Para cubrir parte de los gastos en traslado, alojamiento y alimentación para participar en Campeonato Nacional Infantil de primavera a desarrollarse en Santiago los días 17 y 18 de noviembre de 2017.	<b>\$ 350.000</b>

<b>CLUB ADULTO MAYOR NOVA</b>	65.057.027-8		Pedro Segovia Aranda Rut N°	N° 2124 de fecha 20 de abril de 2012	N° 799 de fecha 1 de agosto de 2013	Para cubrir parte de gastos en transporte de viaje a la ciudad de Arica	<b>\$500.000</b>
<b>AGRUPACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL EL RENEVO</b>	65.760.980-3		Diana Cecilia Montedoro Bernaola Rut N°	N° 1093 de fecha 1 de diciembre de 2003.	N° 1066 de fecha 1 de julio de 2016	Para cubrir parte de los gastos en la realización de un Encuentro Interregional de Líderes de Organizaciones Sociales a realizarse los días 15,16 y 17 de noviembre de 2017, cuyo monto se utilizará en alojamiento.	<b>\$700.000</b>
<b>CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA ESPECIAL LOS PENSAMIENTOS DE JUAN XXIII</b>	65.470.980-7		Román Emilio Muñoz Aliaga Rut N°	N° 1180 de fecha 3 de septiembre de 2004	N° 372 de fecha 5 de febrero de 2008	Para cubrir parte de los gastos en movilización y alimentación, para la participación en el II Jamboree Coanil a realizarse en Callejones IV Región, los días 9,10 y 11 de noviembre de 2017.	<b>\$700.000</b>

- 2.- **SUSCRÍBANSE** los respectivos convenios con las organizaciones beneficiarias para formalizar la entrega de los recursos correspondientes.
- 3.- **IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 215-24-01-999-001** "Transferencias Corrientes al Sector Privado, Subvenciones y Fondos Concursables. Área de Gestión 4-13-13 Programas Sociales, Subvenciones".

Anótese, publíquese, comuníquese a quien corresponda y archívese.



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS  
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE  
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Finanzas
- Dirección de Control Interno
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Oficina de Partes
- Dirección Asesoría Jurídica

RJJ/LMV/MPVV/cpl